



Con un progresivo incremento de recursos

AENA continúa desarrollando su compromiso medioambiental en el entorno aeroportuario

24 de agosto de 2003

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) continúa desarrollando de forma constante y continua su compromiso con el medio ambiente. Con la definición de un conjunto de programas y actuaciones, así como el progresivo incremento en la asignación de recursos, AENA pretende hacer compatible el desarrollo del transporte aéreo con la conservación de los valores naturales y la calidad de vida en el entorno aeroportuario. Las inversiones de carácter medioambiental llevadas a cabo por AENA durante los años 2000, 2001 y 2002 sumaron un total de 145.015.011,67 euros.

En este sentido, y a lo largo del año 2003, AENA ha revisado su política medioambiental, adaptándola a las nuevas necesidades que demanda la prestación de los servicios de transporte aéreo bajo su responsabilidad. Esta revisión, que fue aprobada en junio de 2003 por el presidente-director general, José Eladio Seco, profundiza en la protección del medio ambiente y en la contribución al desarrollo sostenible del transporte aéreo.

Además, la variable ambiental se incorpora a todas las etapas de planificación y decisión, permitiendo la definición de medidas de protección, compensación y corrección, que minimicen los impactos que potencialmente se asocian al transporte aéreo, garantizando así mejores niveles de calidad de vida, progreso económico y conservación de los valores naturales.

Así, en el curso del presente año, AENA ha efectuado la evaluación medioambiental de todas las actuaciones previstas en los aeropuertos e instalaciones de navegación aérea, llevando a cabo, en su caso, los oportunos procedimientos de evaluación de impacto ambiental, en sintonía con la legislación aplicable en esta materia. También se ha avanzado en la ejecución de las medidas recogidas en las correspondientes declaraciones de impacto ambiental emitidas mediante resolución del Ministerio de Medio Ambiente.

Con respecto a la planificación de las actuaciones medioambientales, AENA prevé tramitar, durante el año 2003 y ante el citado Ministerio, los estudios de impacto ambiental correspondientes a diversas actuaciones previstas en el conjunto de sus aeropuertos e instalaciones de navegación aérea. Hasta la fecha están concluidos los estudios de impacto ambiental relativos a los proyectos de los aeropuertos de León, Burgos, Málaga, Monflorite-Alcalá (Huesca), Alicante, Madrid-Cuatro Vientos, Menorca, Sabadell, Lanzarote y Palma de Mallorca.

En relación con las declaraciones de impacto ambiental asociadas a los citados proyectos, y hasta el mes de julio de 2003, el Ministerio de Medio Ambiente ha formulado las de los aeropuertos de Melilla, La Palma y las estaciones de radar de Taborno (Tenerife) y de Torremanzanas (Alicante). Éstas se suman a las declaraciones de impacto ambiental ya publicadas de los aeropuertos de Madrid - Barajas, Barcelona y Fuerteventura.

Asimismo, se prevé la publicación de las declaraciones de impacto ambiental correspondientes a los aeropuertos de León, Burgos, Málaga, Madrid - Cuatro Vientos, Alicante y Menorca, como resultado de los procesos de evaluación de impacto ambiental ya finalizados, que establecen el ámbito de las actuaciones que AENA ha de efectuar en materia de planificación medioambiental de sus infraestructuras.

PLAN DE AISLAMIENTO ACÚSTICO MADRID-BARAJAS

En relación con la ejecución del Plan de Aislamiento Acústico derivado de la declaración de impacto ambiental de fecha 12 de abril de 1996, correspondiente al proyecto de ampliación del Aeropuerto de Madrid-Barajas, desde enero a julio de 2003 AENA ha aislado acústicamente un total de 941 viviendas. De ellas, 452 corresponden al municipio de Mejorada del Campo, 333 a Madrid, 102 a Coslada, 22 a San Fernando de Henares y 20 a Fuente el Saz. También se han aislado 7 viviendas pertenecientes a San Sebastián de los Reyes y 5 a Algete.

Por lo demás, y en el transcurso de este año, AENA ha aprobado la financiación económica de actuaciones de aislamiento acústico de un total de 1.181 viviendas.

Con estas actuaciones, desde el inicio de las obras correspondientes al citado Plan se han aislado acústicamente 8.881 viviendas de 8 municipios del entorno del aeropuerto madrileño, y están en proceso de ejecución otras 1.769, de las 12.096 solicitudes efectuadas hasta la fecha por los propietarios de las viviendas incluidas en su huella acústica. Estas cifras representan la ejecución del 88,0% del total del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Para el cumplimiento del Plan, AENA ha aprobado una financiación por valor de 97,9 millones de euros en el período 2000-2003, correspondiendo 39,5 millones de euros al presente año.

Además, encuadradas dentro de las actuaciones del Plan de Aislamiento Acústico de 2003, se encuentran las actuaciones que se están llevando a cabo en las viviendas del barrio de la Estación, en el municipio de Coslada, entre las que destacan la instalación de una nueva carpintería y la mejora acústica de las cubiertas y fachadas.

A ello se suma, en aplicación del apartado 2.3. de la Declaración de Impacto Ambiental de 1996, la resolución de medidas compensatorias a los propietarios de las viviendas localizadas en el barrio de la

Estación (Coslada), para las que no era posible un aislamiento acústico eficaz. Con esta actuación, AENA da respuesta a las solicitudes presentadas por los vecinos de la citada zona, ofreciendo una solución definitiva a la situación derivada del impacto acústico al que estaban sometidas dichas viviendas y posibilitando a sus propietarios una mejora en su calidad de vida.

En relación con la Declaración de Impacto Ambiental de 30 de noviembre de 2001 -correspondiente a la ampliación del sistema aeroportuario de Madrid-, durante este año AENA ha realizado y puesto a disposición de la autoridad ambiental, y de cuantas instituciones tienen competencia en la vigilancia del cumplimiento de las prescripciones de la citada declaración, todos aquellos estudios y actuaciones necesarias para su cumplimiento.

Asimismo, se han organizado diversas reuniones de la Comisión de Seguimiento de las Actuaciones de Ampliación del Sistema Aeroportuario de Madrid, y de su Grupo de Trabajo, al objeto de avanzar en la ejecución de las actuaciones recogidas en la mencionada declaración de impacto ambiental.

PLAN BARCELONA

La Declaración de Impacto Medioambiental del Plan Barcelona, en el Aeropuerto de Barcelona, aprobada en enero de 2002, recoge, entre otros puntos destacables, adecuar las 100 hectáreas del corredor litoral compuesto por La Ricarda y El Remolar como zona pública para el ocio, sumándose así a las playas de El Prat, que desde hace un año ya son aptas para el baño.

Una de las actuaciones para el ejercicio de 2003 es la elaboración del proyecto que contemplará las medidas compensatorias de dicho corredor litoral. Este corredor permitirá restaurar toda la flora y fauna autóctona de esta zona del Delta. Dicha restauración ecológica será factible gracias a un vivero que gestiona el Plan Barcelona, al cual se transplantó hace dos años la flora más importante de esta área. En estos momentos, hay más de 3.000 ejemplares en el vivero

mencionado, que está en el municipio de El Prat. De entre las plantas que existen en el vivero, cabe destacar las orquídeas del Delta, una de las especies más preciadas en la zona.

El Plan Barcelona también puso en marcha hace dos años otro vivero, ubicado en las inmediaciones del aeropuerto, en donde se mantienen árboles que proceden de las áreas expropiadas, para poder construir la Tercera Pista y la Nueva Terminal entre pistas. De entre los ejemplares destacan las palmeras autóctonas, conocidas como “palmito”, las palmeras canario, los plataneros, las oliveras y el árbol “botella”. Este vivero tendrá una vigencia de 5 años, tiempo en el que se irán reimplantando dichos árboles en las zonas urbanizadas dentro de la ampliación del aeropuerto.

OTRAS ACTUACIONES

Además, AENA ha llevado a cabo este año los estudios de modelización de la calidad del aire de los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona, y se prevé también realizar el estudio correspondiente al Aeropuerto de Fuerteventura.

Siguiendo un proceso de control de los niveles acústicos existentes en el entorno de los aeropuertos, AENA ha efectuado también en el año 2003 una serie de mediciones acústicas en distintos aeropuertos de su red.

Finalmente, y en sintonía con los objetivos de reducción de emisiones de gases contaminantes y de lucha frente al cambio climático, AENA continúa avanzando en su compromiso con el desarrollo de energías limpias y en su esfuerzo por conseguir mayores eficiencias energéticas, mediante el impulso del ahorro en las instalaciones aeroportuarias y de navegación aérea.

Durante el presente año se ha puesto en marcha el parque eólico del Aeropuerto de La Palma -pionero dentro del ámbito internacional aeroportuario en el uso del viento como fuente primaria de energía-, que evita la emisión en un año de más de 2,5 toneladas de dióxido de

carbono, 41.000 Kg. de dióxido de azufre y 3.000 Kg. de óxidos de nitrógeno.

Se han realizado también los trabajos para la instalación de placas fotovoltaicas en la torre de control del Aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos, que aportará la energía obtenida del sol a la red general de abastecimiento eléctrico, apostando así por la diversificación de la producción en el mercado energético.

Por último, en el ámbito del ahorro y de la eficiencia energética, se han proyectado para el Aeropuerto de Valladolid importantes mejoras en el sistema de climatización, aplicando innovadoras tecnologías que darán como resultado un ahorro considerable en los consumos eléctricos.